

FEDERACIÓN COSTARRICENSE DE TENIS

CONCURSO DE CONTRATACIÓN SERVICIOS PROFESIONALES EN FISIOTERAPIA PROGRAMA DE TENIS EN SILLA DE RUEDAS

1. Objeto de la Contratación

Contratar los servicios profesionales de un fisioterapeuta debidamente incorporado al Colegio Profesional correspondiente, para brindar atención fisioterapéutica especializada a los atletas del Programa de Tenis en Silla de Ruedas de la Federación Costarricense de Tenis, con el propósito de prevenir lesiones, optimizar el rendimiento físico, apoyar los procesos de recuperación y garantizar la continuidad del entrenamiento deportivo, durante los meses de enero a marzo 2026.

2. Justificación Técnica

El Programa de Tenis en Silla de Ruedas requiere acompañamiento fisioterapéutico permanente debido a las demandas físicas específicas que presenta esta disciplina deportiva adaptada, así como a las condiciones particulares de los paratletas que participan en el proceso formativo y competitivo.

La atención fisioterapéutica permite:

- Prevenir lesiones musculares, articulares y posturales.
- Optimizar el desempeño físico y deportivo de los atletas.
- Brindar seguimiento y rehabilitación de lesiones.
- Mejorar la calidad de vida y salud integral de los paratletas.
- Garantizar la continuidad del proceso de entrenamiento y competencia.

Esta contratación forma parte del fortalecimiento del Programa de Tenis en Silla de Ruedas y responde a los objetivos de inclusión deportiva, desarrollo del paratenis nacional y cumplimiento de metas institucionales.

3. Alcance del Servicio

El profesional contratado deberá:

- Brindar atención fisioterapéutica especializada a los paratletas del programa.
- Realizar valoraciones físicas.
- Aplicar tratamientos terapéuticos según diagnóstico profesional.
- Brindar recomendaciones ergonómicas y de preparación física preventiva.
- Coordinar con entrenadores y personal técnico el seguimiento de los atletas.

4. Cantidad de Horas del Servicio

- Mínimo ocho (8) horas semanales.
- Horarios flexibles ajustables según:
 - Programación de entrenamientos.
 - Competencias nacionales e internacionales, ya que este es un servicio diferente.
 - Necesidades específicas del programa.

El servicio se calculará con base en meses de cuatro (4) semanas.

5. Lugar de Prestación del Servicio

Las sesiones podrán realizarse en:

- Centros Nacionales de Tenis.
- Instalaciones deportivas autorizadas por la Federación.
- Sedes donde se desarrollen entrenamientos o consultorio en caso de considerarlo necesario.

6. Perfil del Oferente

El oferente deberá cumplir con los siguientes requisitos mínimos:

- Licenciatura o Bachillerato en Fisioterapia.
- Incorporación activa al Colegio de Fisioterapeutas de Costa Rica.
- Deseable experiencia en deporte tenis.
- Disponibilidad de horarios flexibles.
- Al día CCSS, Ministerio de Hacienda.

7. Productos o Entregables

El profesional deberá presentar:

- Registro de atenciones brindadas.
- Reporte mensual de servicios realizados.
- Informe de evolución de atletas atendidos.
- Recomendaciones técnicas cuando sea requerido.

8. Plazo de la Contratación

La contratación se realizará por el período que establezca la Federación según disponibilidad presupuestaria y planificación del programa, con posibilidad de prórroga previa evaluación de desempeño.

9. Presupuesto y Forma de Pago

El pago se realizará contra entrega y aprobación del informe mensual de servicios prestados.

El monto ofertado deberá incluir:

- Honorarios profesionales.
- Impuestos correspondientes.
- IVA del 4% incluido.

10. Criterios de Evaluación

Las ofertas serán evaluadas bajo los siguientes criterios:

Criterio	Puntaje
Experiencia profesional	30%
Experiencia en deporte o paratenis	25%
Formación académica adicional	15%
Propuesta técnica de trabajo	10%
Oferta económica	20%

11. Supervisión del Contrato

La supervisión del servicio estará a cargo de la Coordinación Técnica del Programa de Tenis en Silla de Ruedas o la persona designada por la Federación Costarricense de Tenis.

12. Presentación de Ofertas

Los interesados deberán presentar:

- Currículum actualizado.
- Propuesta económica.

Ofertas se reciben hasta el 05 de enero 2026 a las 12 md, se adjudica ese día 2 pm